

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 3 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XL. NUM. 11471

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 29 de Agosto de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

SEÑORAS usad el agua y polvos cutáneos de *La Flor Almendra*, y la blancura y belleza de vuestro cutis serán en todas partes admiradas. — Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, y perfumerías de más importancia.

SALICILATOS
BISMUTO Y CERIO. VIVAS PEREZ
Cura inmediatamente toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños), cólera, tífus, disenterias, vómitos (de los niños y de las embarazadas), calambres y úlceras del estómago.
Depósito en las principales farmacias.
Precio: caja grande, 3'50 ptas.; pequeña, 2. En Madrid, al por mayor, Melchor García.

1.000 DOCENAS
Jabón des Demeiselles. Caja de tres pastillas 1'30 ptas. Depósito central para los pedidos de toda España, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. — Nota. Esta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.

M. DE DIEGO
realiza con 50 por 100 de rebaja: preciosidad- des en abanicos, antenas y paraguas. Puerta del Sol, 13, al lado de la lotería de Calderón.

NAPOLEON FOTOGRAFO
PRINCIPE, 14.
ESPECIALIDAD en retratos de niños y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GUERRA.—Reales decretos nombrando vicepresidente de la junta facultativa de Sanidad militar al inspector médico de primera clase, D. Antonio Ferrer; y vocales de la misma junta al inspector médico de segunda clase don Eduardo Luis Calleja, y al inspector farmacéutico de segunda clase D. Ignacio Vives.
—Otorgando la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernán Jaudenes.
FOMENTO.—Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de la Coruña una de Carrteras a San Juan de Filgueiras.
—Otros aprobando el proyecto reformado del trozo cuarto de la seccion de Orgaña a Seo de Urgel en la carretera de Lérica a Puigcerdá, y el presupuesto reformado de obras del trozo segundo de la carretera de Igualada a Sitges.
GOBERNACION.—Real orden-circular llamando a la atencion sobre las operaciones que han de practicarse y reclamaciones que pueden entablarse en la formacion de listas electorales.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:
Paris, 28.
Boisa.—Fondos franceses: 3 por 100, 88-40. 4 1/2 por 100, 114-15. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 73-30.

Obligaciones de Cuba, 513-25. Consolidados ingleses, 98-00. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/2.

Londres, 28.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/2.

Habana, 28.
Ayer martes llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Luzon*.

Colon, 28.
Ayer fondó en este puerto el vapor *San Francisco*.

Jokhama, 28.
Por consecuencia de una violenta tormenta han ocurrido desastrosas inundaciones en Wakayama, ciudad situada a 30 millas al Sur próximo de Osaka.
Ha habido muchas desgracias y destrozos materiales.

Nueva-York, 28.
Ayer, según despachos de California, se ha sentido un violento terremoto en Los Angeles. Muchas bóvedas se desplomaron y los relojes quedaron parados, desmenuándose las paredes de algunas casas.
El sacudimiento se sintió asimismo en Pasadena, aunque sin ocasionar tantos daños.

Berlin, 28.
El gobierno español ha comprado un palacio situado en Regentenstrasze de la propiedad del baron Tiele Winckler, para instalar su embajada, en el precio de 800.000 marcos. Es un edificio magnifico, donde parece que se instalará la embajada española el día 1.º de octubre.

Paris, 28.
En las cercanías del circo Fernando fueron detenidos anoche 78 individuos, entre los que figuraban el diputado Mr. Thiess y otras personas conocidas, por haber profirido gritos sediciosos y ultrajado a los agentes de la autoridad, contra los cuales se resistieron.

Roma, 28.
La mision de Chaam ha sido recibida hoy en las calles de esta capital con rechiflas y silbidos del populacho. Algunos periódicos dicen que la poblacion romana desaprueba de este modo la politica colonial del gabinete Crispi.

Genova, 28.
Un centenar de delegados de las sociedades obreras, que se dirigian a Paris, al llegar delante del palacio real, han hecho una manifestacion politica entonando la Marsellesa. Los agentes de la autoridad quisieron impedirlo; pero ante la inutilidad de las exhortaciones se vieron en la precision de hacer algunas prisiones, no sin que los obreros opusieran resistencia violenta, por lo que resultaron de la contienda algunos heridos.

Paris, 28.
Se ha inaugurado hoy el congreso internacional de zapadores y bomberos. En la sesion inaugural el Sr. Fereiza, en nombre de España, dio gracias a los franceses por el honor que en aquel acto se dispensaba a los oficiales de otras naciones y los representantes de los diferentes países se dieron un fraternal abrazo.
Hoy se celebrará un banquete que promete estar muy animado por los congresistas.

Roma, 28.
S. M. el rey Humberto, acompañado del príncipe heredero y de los ministros, ha recibido hoy solemnemente a la embajada de Choane. La tropa hizo los honores militares correspondientes. La embajada visitó después a los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra.

Constantinopla, 28.
Las noticias que se han recibido de la isla de Creta son más alarmantes que las de los días últimos.

Paris, 28.
En el consejo de ministros celebrado en Fontainebleau, bajo la presidencia de Mr. Carnot, se ha firmado el decreto convocando para las

próximas elecciones legislativas. Estas se celebrarán el día 22 de setiembre próximo.

Copiamos de un colega ministerial:
«De los rumores que han circulado respecto a que algunos de los nuevos inspectores generales de las armas dimitirían inmediatamente sus nuevos cargos, solo parece confirmarse que el general Gamir, por motivos de salud, insistirá en dimitir su destino de inspector general de caballería.
Los demás han desistido de aquellos propósitos.
Hace mucho tiempo que digimos nosotros que no dimitirían sus cargos los inspectores de las armas.»

Escribe El Correo:
«En algunos círculos de hombres de negocios hemos oido hoy lamentarse de la mala intencion con que se han expedido desde San Sebastian algunos telegramas a Paris, exagerando la pasajera dolencia que ha molestado al rey; telegramas que han influido algo en la cotizacion de los valores.
Los telegramas de San Sebastian de los correspondientes de los periódicos de Madrid, dicen que, por fortuna, el catarro del rey ha sido pasajero.»

TELEGRAMA OFICIAL:
Granada, 28 (7:30 t.).
Segun participa el alcalde de Motril, en la noche anterior, a las ocho y media, ha naufragado sumergido frente al cabo Zaratif, el bergantín-goleta *Asuncion*, de la matrícula de Bilbao, con cargamento de carbon. La tripulacion, compuesta de seis hombres, se ha salvado en un bote.

NOTICIAS TAURINAS:
Procedente de Paris ha llegado ayer a Madrid el matador Juan Ruiz (Lagartija).
—Se están formando verdaderas caravanas de aficionados con objeto de asistir a la corrida que ha de darse en Aranjuez el día 4, siendo numerosos los encargos de billetes que tiene ya la empresa. Hoy saldrán los toros de la dehesa que en Talavera tiene el Sr. Salamanca, que ha escogido para esta corrida dos toros berrendos, tres negros y uno colorado, todos de excelente nota en la fiesta.

Los billetes para esta corrida se expendrán el lunes y martes en la calle de Alcalá, 14.
La compañía de ferrocarriles, desfilando a los deseos de la empresa, pondrá trenes especiales para mayor comodidad de los expedicionarios.

La parte dispositiva del oficio del alcalde sobre la cuestion de Sisas, comprende los puntos siguientes:

1.º Que para cumplimiento de lo preceptuado en la disposicion 7.ª de la real orden de 7 del actual, se informe al ministerio de la Gobernacion en el recurso interpuesto por don Eduardo Aldanueva, a tenor de lo opinado por la contaduría de Villa, en 5 de julio de 1888 por el negociado y la secretaria en 29 de mayo de 1888, y lo que en armonia con el parecer de ambas dependencias, contrario a la ampliacion del plazo fenecido en 31 del mes y año últimamente citados expusieron los letrados consistoriales en 13 de abril próximo pasado.

2.º Que se refiera al gobierno de S. M. lo interesado en 13 de julio de 1888 sobre caducidad de los créditos de Sisas no liquidados hasta 31 de mayo de 1888, declarándolos comprendidos en las leyes de 19 de julio de 1869, 25 de febrero de 1873 y 21 de julio de 1876.

3.º Que en consecuencia de lo que previene la disposicion primera de la repetida real orden de 7 del que rige por la que se anula el acuerdo municipal dictado en 22 de mayo último, se tengan por nulas cuantas operaciones se hayan realizado a virtud del mismo y se proceda por

tanto con las formalidades que correspondía a la quema de los títulos emitidos.

4.º Considerándose definitivamente cerrado el plazo de admision de reclamaciones y liquidacion de efectos de Sisas no se proceda en lo sucesivo a liquidar crédito alguno ni a emitir láminas sea cual fuere la situacion del expediente: quedando reducida la mision del Ayuntamiento en lo referente a esta clase de deuda a lo mismo que se verifica con la de los otros empréstitos municipales.
5.º Que inmediatamente y con la mayor celeridad posible sean trasladados al archivo municipal todos los documentos y expedientes que obran en el negociado de Deuda de la contaduría y en el archivo especial de dicha oficina, y que ya no han de ser necesarios puesto que segun queda dicho no volverá a liquidarse crédito alguno.
6.º Que así como no ha de darse curso a las reclamaciones pendientes no se admita tampoco en lo sucesivo reclamacion alguna relativa a Sisas sea cual fuere su fundamento; dejando a salvo el derecho que pueda asistir a cada interesado para sustentarlo donde y en la forma que estime conveniente.

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Zaragoza, 29 (1 m.).

Con motivo del disgusto surgido entre el alcalde de esta capital y el gobernador el partido liberal está muy agitado en vista de la tardanza en dar una solucion al conflicto.

Hoy, con motivo de la publicacion de un artículo de ruda oposicion publicado por el alcalde en la *Alianza Aragonesa*, se ha acentuado más el conflicto entre dichas autoridades.

Se busca la fórmula para que el alcalde presente la dimision; pero se duda que lo haga en vista de su actitud.—*Fondevita*.

Zaragoza, 29 (2 m.).

En el expreso de hoy ha llegado el señor Arias Miranda.
Esperábase en la estacion el alcalde y amigos particulares.
Créese que el viaje del Sr. Miranda a esta, tenga relacion con la inspeccion que viene a practicar a algun establecimiento de su cargo.

También se confía que con su influencia su suavicen las diferencias surgidas entre sus autoridades de esta capital.—*Fondevita*.

Linares, 28 (5:55 t.).

Gran animacion en esta localidad con motivo de las fiestas. Esta mañana, anunciando el comienzo de las mismas, las bandas de música han recorrido las calles de la poblacion.

Se ha inaugurado la feria de ganados, concurriendo inmenso gentío.
Esta noche habrá iluminación en el paseo de la Virgen, habiéndose éste adornado con gallardetes y profusion de luces y bombas de colores, todo del mejor gusto. Las músicas ejecutarán en dicho paseo escogidas piezas. Para la corrida de toros de mañana están vendidas todas las localidades. Para el 30 se proyecta una corrida de novillos, en que alternarán seis matadores extranjeros.

Los forasteros se encontrarían muy satisfechos aquí sino fuera por el abandono en que el municipio tiene las calles, ha-

ciendo difícilísimo y molesto de todo punto el tránsito.—*Acetuno*.

El director del laboratorio de medicina legal, D. Nicasio Mariscal y García, uno de los más activos socios de la española de Higiene, ha salido con direccion a Paris, delegado del ministerio de Gracia y Justicia, para asistir al congreso internacional de ciencias auxiliares de la administración de justicia.

A pesar de los grandes obstáculos con que han tropezado los diputados provinciales encargados de organizar la segunda corrida de toros para la beneficencia, al fin ha podido arreglar que de entre los cuatro matadores que en ella han de tomar parte figuren Lagartija y Guerrita.

El ganado será andaluz, perteneciente a cuatro toros a la tan renombrada y antigua vacada de D. Faustino Muruve. Los otros cuatro toros no se sabe a qué ganadería pertenecerán.

La corrida se verificará el día 29 de setiembre.

El Sr. Bayo, presidente de la Liga Agraria, saldrá para Barbastró el día 7 de setiembre, a fin de presidir el meeting que se ha de celebrar el 8.

Dice La Union Católica:
«Autorizadísimo podemos afirmar que el general Goyeneche no presentará la dimision. Será, pues, seguro el relevo del capitán general de Castilla la Nueva.»

Efectivamente, en el ministerio de la Guerra no se ha recibido la dimision del Sr. Goyeneche.

De El Estándarte:
«El *Figuro*, de Paris, está mal informado al decir que el día 10 del mes próximo se celebrará una reunion de los hombres importantes del partido conservador en aquella capital. Nos consta por persona autorizada que no se ha pensado por nadie en celebrar dicha reunion.»

En el vapor *Bencarlo* han embarcado ayer en Valencia más de 400 emigrantes para Montevideo y Buenos Aires.

Muchos proceden del interior de España. La mayor parte de los que en esta expedicion abandonan nuestro país, son agricultores y braceros.

El señor gobernador civil de esta provincia, por medio de circular que se publicará en el *Boletín Oficial*, ha conminado con el máximo de la multa que la ley le autoriza a varios alcaldes de la misma, si en el plazo que en dicha circular les señala, no satisfacen las atenciones de primera enseñanza que están en descubierta hallándose dispuesto a exigir por medio de los tribunales ordinarios, la responsabilidad en que puedan incurrir aquellos que desatendiendo tan preferente servicio y desobedeciendo sus órdenes, se han gan acreedores a esta medida de rigor.

Segun telegramas de anoche el gobernador de Badajoz ha ido a Zafra, encontrando restablecido por completo el orden en aquella poblacion.
Ha hecho publicar un bando y de acuerdo con el juez y el alcalde, ha dictado algunas disposiciones para evitar la repre-

Sin embargo, sus ojos se detuvieron en la cuna en que se hallaban los dos niños.
—¡Nada falta a la escena!—se dijo estremeciéndose de nuevo.—¡Como allí, junto a los dos cadáveres vi una cuna!... Allí la cuna contenía la hija de Rolando Ducroisy y de Micaela, la pequeña Regina...
De repente pensó en aquella criatura a quien dejó con vida entonces.
—¡Fui cobarde! Hubiera debido concluir mi venganza y matar también a la niña. Desde aquella noche horrible me persigue la idea de que he de sentir algún día el haberla dejado vivir.
Maquinalmente y por segunda vez sus ojos se fijaron en la cuna.
—¡Qué cosa más extraña!—dijo palideciendo.
Junto al hijo de Marieta había visto otro niño envuelto en unas mantillas manchadas de lodo.
—¡Qué significa esto? Me parece conocerlas...
Y se dirigió jadeante hacia la cuna.
—¡Ah! sí... ¡es el hijo de Clotilde! Es el niño que he enterrado allá bajo. ¿Cómo está aquí?
Se inclinó para ver mejor, y arrojó un grito.
—¡Vive! ¡vive!—esclamó.—¡Pero cómo está aquí! Poco importa, ¡la casualidad me sirvel... Llamemos a la matrona.
Al ir hacia la puerta del jardín, pasó junto a la mesa en donde se hallaba el libro sobre cuya primera página había escrito Gaspar su denuncia.
La sangre del guarda había caído sobre la mesa mientras escribía, manchando también el libro.
—¡Qué eso?—dijo el duque.—¡Veamos! Cogió el libro y lo abrió.
Entonces arrojó otro grito pero fué de loca alegría.
En la primera página del libro, había leído: «El niño que ha traído a casa de Santiago el cazador furtivo, había sido enterrado vivo por el duque de Bucy-Lornans.»

»GASPAR.»

El duque se echó a reír.
—¡Ah! ¡la suerte me favorece! Ahora lo comprendo todo. Gaspar me vió en el bosque enterrar al niño. El fué quien hizo el ruido que yo creí oír allí. Luego trajo la criatura a la mujer del cazador para que le criara... ¡Eso es!
Santiago volvió a su casa, halló al galán junto a su mujer y mató a la mujer y al galán, sin darles tiempo para explicarse... ¡Perfectamente! ¡Eso marcha muy bien! Gaspar y Marieta han muerto; de todo esto no queda más que una prueba, y soy el primero y único en encontrarla. Y nadie más la verá más que yo!
Entonces arrancó la página del libro que cerró y arrojó dentro del cajón de un mueble.
Luego, acercando la hoja arrancada a la llama de la bujía, la quemó.
—¡En lo que está convertida su denuncia, en una poca cenizas!

Y aplastó bajo su pié las negras cenizas.
—Ya estoy salvado,—dijo.
No obstante reflexionó.
—Sabido es que Santiago no tiene más que un hijo, ¡qué pensarán al hallar el otro en la cuna? Es preciso que no le vean aquí. ¡Ah! estos bastardos, estos hijos del amor, ¡qué suerte tienen! El hijo de Clotilde y de Mimerac que debía haberse podido en la fosa que le había preparado, ha vuelto a la vida; pero libérmome de él.
Saltó de la choza y llamó a la matrona que se había quedado en el jardín.
—Venid,—le dijo,—venid pronto.
Y la puso al corriente del hallazgo en pocas palabras.
—Ya veis que la suerte nos favorece...
—¡Oh! ¡qué contenta estoy!—esclamó Angela.—¡Vive! ¡no soy cómplice de un crimen! ¡Oh! ¡qué suerte!
—De prisa,—dijo el duque.—Basta de palabras inútiles. ¡Coged este niño y ocultadle bajo vuestro abrigo. Luego ireis a llevarle a la Inclusa hoy mismo. No debe veros nadie. Tomad el tren en Moret, tenéis tres cuartos de hora de camino. Mañana ire a veros a vuestra casa... Marchaos y ejecutad mis ordenes al pié de la letra... ¡Id.
Y entregó el niño a la matrona, que lo ocultó bajo la ancha capa de pieles que la cubría.
La matrona comprendió la importancia de la orden que recibía, y aunque estaba muy cansada, dominó su fatiga y partió a toda prisa.
Por fin se veía libre del peso que la abrumaba el niño vivía.
Cuando se quedó solo el duque, permaneció meditando.
—Ya encontraré el medio de explicar su marcha—se dijo.—¡Con tal que ese guarda que va a volver y que ha entrado el primero, no haya visto ni el niño ni el escrito... ¡Pero no! Estaba demasiado turbado con la vista de los dos cadáveres. ¡No hay que temer!
Oyóse de repente el rodar de un coche.
Era Guillermo, que volvía acompañado de uno de los criados del castillo.
Ya era completamente de día.
El señor de Bucy-Lornans se halló fuerte y dispuesto a continuar audazmente por el camino que se había propuesto.

XV

Clotilde estaba ya restablecida.
Durante el sobreparto, la joven había estado a punto de morir. Durante quince días se había desesperado de salvarla.
Después de una larga convalecencia y aunque muy débil todavía, volvió a Paris... a ese hotel del Faubourg Saint-Honoré, que había creído abandonado para siempre cuando se marchó con Enrique Mimerac.
Desde su vuelta vivía encerrada en su cuarto, en aquel cuarto en donde el duque de Bucy-Lornan la había obligado a firmar el poder por el cual le entregaba toda su fortuna.
No sabía nunca ni recibía más que a su médico y su abogado, porque de acuerdo con el

apartar aquel fantasma. No tocaba más que el vacío, y el fantasma se reía del tormento espantoso que sufría el homicida.
El castillo dibujaba ya su negra masa en el horizonte sobre el fondo más luminoso del estrellado cielo. Algunos pasos más, y el asesino iba a escapar a su suplicio, en su cuarto, que todas las noches hacía iluminar. Entonces el fantasma desapareció un momento, más para volver a parecer cincuenta metros más allá, en la carretera blanca, en medio de la noche.
El señor de Bucy-Lornans vió claramente—¡espantosa alucinación!—el espectro negro entonces completamente, agitarse en medio del camino.
—¡Perdon, Micaela!—gritó.
Detúvose trémulo, incapaz de dar un paso y sin poder apenas sostenerse de pié.
—¡Micaela! ¡Micaela!—repetía.—¡Perdon! ¡perdon!
Intenciones tuvo de pedir socorro, aun a riesgo de perderse.
Todo era preferible a aquel horrible sufrimiento.
Lo que aumentó su delirio fué que el espectro caminaba hacia él con los brazos tendidos.
Y hasta le llamaba... sí, le llamaba.
Pero, cosa extraña, no le llamaba por su verdadero nombre.
Le llamaba por aquel que había robado.
El duque trató de huir en vano. No se pudo mover. Sus piés parecían clavados en el suelo y terriblemente pesados.
El fantasma negro se iba acercando, iba ya a tocarle...
El duque retrocedió.
—¡Perdon!... ¡perdon!...—dijo.
—¡El niño!... ¡el niño!...—¡Qué habéis hecho del niño?—dijo una voz ronca.
El duque cerró los ojos, medio muerto de terror.
Aquella vez el fantasma era palpable.
Ya no era una sombra, como momentos ántes.
El espectro había puesto su descarnada mano sobre su hombro.
Le tocaba.
Y con aquella voz que resonaba al oído del asesino de un modo espantoso:
—¡Qué habéis hecho del niño?—repetía el espectro.—Contestad. ¿De dónde venis? Quiero saberlo. Decid, ¡qué habéis hecho del niño?
El duque hizo inútiles esfuerzos para soltarse.
—¡Ah! ¡ah!—dijo.
No pudo pronunciar una palabra más.
—¡Héme matado el niño, ¡miserable!—repetía la voz.—Os he engañado. No estaba muerto. No estaba más que dormido. Yo he querido tener la suma prometida; pero el remordimiento puede más que yo y lo confieso... No, el niño no estaba muerto... ¡Qué habéis hecho de él... Contestad...
Solamente entonces conoció el duque a la matrona.
—¡Ah! ¡sois vos!—dijo.—¡Qué me queréis! ¡Dejadme!... ¡Dejadme!
Sí, era la matrona la que estaba delante de

él y no el fantasma de Micaela, aquel fantasma obstinado que desde el crimen de Ville-d'Avray le perseguía siempre en la oscuridad.
El señor de Bucy-Lornans recobró en un momento su sangre fría.
—¡Qué me queréis?—repetió.—¡Qué estáis diciendo? ¿el niño estaba vivo?
Y se estremeció recordando lo que había hecho del pretendido cadáver.
—Digo—prosiguió Angela—que para recibir de vos la suma prometida en caso de sustitucion de niño, os dije que el hijo de la duquesa estaba muerto; pero en realidad no estaba más que dormido. Yo contaba que me le dejarais llevar y en cuanto se despertase lo llevaría a la Inclusa.
Cuando me habeis dicho que os encargabais de él, he perdido la cabeza y me he marchado... pero perseguida por los remordimientos, he vuelto al castillo... y no estabais en él... Entonces me he puesto a buscaros como una loca y he caminado al azar llamandoos a cada momento... Decidme, ¡qué habéis hecho del niño?
El duque estaba en tal estado de abatimiento físico y moral, que no se tomó el tiempo de reflexionar, bajo el imperio todavía de la alucinacion que había experimentado.
Por fuerte que fuese, en el estado en que se hallaba, perdió la conciencia de sus intereses inmediatos, que le aconsejaban el engañar a la matrona.
—¡Decís que el niño estaba vivo? ¡Desgraciada! Corramos. Quizás lleguemos aun a tiempo de salvarlo.
Y volviendo piés atrás, seguido de Angela, corrió en direccion del bosque.
El duque y la matrona caminaban en silencio. La noche se había puesto muy negra y tenían que avanzar con cuidado a través de los matorrales, apartando las ramas que se cruzaban estorbando la marcha de los extraños paseantes nocturnos.
El duque llegó pronto junto al lugar en que se había detenido Gaspar algunas horas antes para espiar su sinistra tarea.
—¡Alto! ¡Es allí!—dijo en voz baja.—Es allí...
De repente, dos detonaciones de arma de fuego resonaron en el silencio de la noche y el eco las repitió diez veces.
Era el momento en que el cazador furtivo Santiago Millot, mataba a su mujer y al guarda bosque Gaspar.
El duque se estremeció.
—¡Qué será esto?—dijo la matrona muerta de miedo.—¡Dos tiros a estas horas!
—No será nada. Sin duda, algun cazador furtivo,—dijo el duque.
Y más tranquilo empezó sus pesquisas. Inclínose hacia el suelo, después de encender un fósforo.
—Ayudadme,—dijo.—Quizás podamos salvarle todavía! ¡Pero démosnos prisa!
De repente se incorporó estupefacto.
El agujero que abriera para esconder al niño, estaba vacío.
—¡Dios mío!—dijo palideciendo. La fosa estaba vacía. Han desenterrado al niño. ¡Qué fantasma! ¿Quién ha estado aquí después!

de los escándalos producidos por los consumos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ha recibido esta madrugada de su correspondencia especial en el Norte los siguientes despachos telegraficos: San Sebastian, 28 (11'30 t.) El señor marqués de la Habana llegó hoy a Logroño.

En el próximo período legislativo se presentará un proyecto de ley autorizando la cesión del Monte del Castillo al Ayuntamiento de San Sebastian, a cambio de la construcción de un parque de artillería y un cuartel.

Dícese que la jornada de la corte durará hasta la primera decena de octubre, pues la reina quiere tomar 40 baños.

Hoy no ha estado de Palacio, a pesar de hallarse completamente restablecido el rey ni la princesa de Asturias.

A principios de octubre se inaugurará la nueva cárcel.

Han llegado comisiones de Vizcaya y Alava para tratar del arreglo económico de las provincias Vascongadas con el gobierno.—Aguilar.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Ha sido nombrado el Sr. Sanchez Sacristan teniente de alcalde del distrito de la Audiencia.

El gobernador civil de la provincia ha celebrado hoy una conferencia con el alcalde presidente.

Se han reunido en el Ayuntamiento esta mañana las comisiones de Hacienda y de Beneficencia.

Hoy se ha hecho cargo de la capitania general de Castilla la Nueva el segundo cabo, D. Agustín Ruiz de Alcalá, a quien por motivos de salud, según dice la orden, ha entregado el mando el general señor Goyeneche.

Signe indicado para el reemplazo de este en el mando del distrito militar que deja vacante, el general Sr. Rodríguez Arias, que no es cierto haya manifestado nada que no aceptaba el puesto si para fuera nombrado.

Hoy probablemente serán enviados a San Sebastian para ser firmados por su majestad la reina regente, los oportunos decretos.

HAN FALLECIDO:

En Zaragoza D. Ramon Vaya y Jordan y el P. Blas Ainsa.

En Santiago doña Carmen Plantin.

En Murcia D. José Marco Carceles.

En Lalin doña Carmen Courtier.

En Vigo doña Dolores Grande y D. Benito Iglesias.

En Sevilla doña Enriqueta Alegria.

En Herencia doña Marcelina Aragonesses de Montes.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna de ellas.

Faltan datos de Cádiz, Córdoba, Lugo y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 30 grados, en Sevilla; la mínima, de 17°, en Oviedo.

Un periódico de Burgos dice que el día 49, a la una de la tarde, un horrible incendio redujo a cenizas el pueblo de Aheñillo, perteneciente al distrito de Rábanos de aquella provincia.

El fuego apenas duró un cuarto de hora, pero era tal su intensidad y poderío, que arrasó cuanto encontró a su paso, desapareciendo como por encanto todos los edificios, tres vacas, una docena de cerdos y los enseres de las casas, no librándose tampoco los muebles depositados en calles y plazas y estando a punto de incendiarse las mieses que había en las eras, pues algunas hacinas ya comenzaban a arder, así como las ropas de una mujer que allí se encontraba.

No han quedado más que dos tejados, el de la iglesia y el de una casa sin habitantes, que también amenaza ruina. Hasta olmos verdes ardian como si hubiesen estado impregnados de petróleo. Los vecinos del pueblo, los de los limitofes y la guardia civil veían cruzados de brazos los estragos por no poder combatir este siniestro, que ha dejado en la mayor miseria a los 46 habitantes de que constaba el desgraciado Aheñillo.

Los habitantes, que habían quedado a la intemperie, se ha cobijado en Villanueva y pueblos inmediatos; varios vecinos que estaban en el campo, al regresar a sus casas se encontraron sin el pueblo, al cual debían todas sus afecciones.

El subgobernador de Rio Oro Sr. Santa Olalla, hace tiempo se encuentra en esta corte, y es de esperar no volverá a encargarse de su pueblo, donde ha permanecido cerca de cuatro años, pues parece que no se encuentra ya satisfecho de la conducta que con él se le ha observado.

El País aprovecha el rumor de suponer al Sr. Martos en disposición de entenderse con el Sr. Ruiz Zorrilla para hacer un llamamiento a todos los descontentos para que emprendan el camino revolucionario.

Dice El Resumen: «Se ha confirmado la existencia de una partida de ocho hombres que, procedentes de Morella, alaman con sus correrías a los pueblos de la línea de Castellon y Teruel.»

Afirmase que el día 1.º de setiembre aparecerá el nuevo periódico conservador titulado La Prensa.

Dícese que el Sr. Azcarate se ha negado a contribuir a la celebración de un meeting republicano en la corte, ó sea en San Sebastian.

Ha sido ejecutado en Cuba el secuestrador Eusebio Moreno.

Esta tarde se reunirán en Gobernacion los ministros residentes en Madrid. Se cree que quedará acordado en esta reunión el nombramiento del general Rodriguez Arias para la capitania general de Madrid.

El Sr. Cánovas del Castillo y el conde de Toreno visitarán la Exposición de París al mismo tiempo en la primera quincena de setiembre. El Sr. Fernandez Villaverde la visita antes, encontrándose ahora en aquella capital, y el Sr. Silveira (don Francisco) la visitará despues, siendo su propósito llegar a París a mediados de octubre.

Hoy ha salido para su posesion de los Santos de la Humosa D. José Abascal.

Los amigos del Sr. Martos que se encuentran en Madrid, aseguran que el ex presidente del Congreso no se tomará el trabajo de rectificar la especie acogida por un periódico de la mañana, suponiéndole en inteligencias republicanas con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es ya una verdad para todo el mundo que ni el gobierno ha pensado en ofrecer la capitania general a los generales Lopez Dominguez y Cassola, ni estos generales la hubieran aceptado aunque se les hubiese ofrecido.

Un periódico de la mañana publica una carta en la que se atribuyen al gobernador Sr. Aguilera propósitos políticos electorales en la organización del nuevo Ayuntamiento, favorables al Sr. Moret y a sus amigos. Nada más lejos de la exactitud y de los hechos. El Sr. Aguilera no ha abrigado jamás semejante pensamiento, y la misma constitucion del municipio, en el que no figura ni un solo amigo del Sr. Moret, prueba sobradamente lo infundado del propósito que se le atribuye.

El Sr. Becerra va a reformar esencialmente la enseñanza en Filipinas: Según nuestros informes, en Filipinas se establece el principio de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, castigando con ciertas penas a los padres y tutores de los niños que no asistan a la escuela.

El Sr. Becerra crea, además de las que hay, 50 escuelas de niñas y otras 50 de niños. Al frente de la enseñanza habrá 25 inspectores, los cuales remitirán sus informes directamente al ministro.

Las 50 plazas de maestros y las 50 de maestras están dotadas con el mismo sueldo.

Todos se proveerán por oposicion, y a los maestros y maestras se les dan derechos pasivos.

Se crea una escuela normal en Mantia.

Vista la aptitud especial de los naturales del país para la musica y la pintura, el Sr. Becerra crea una escuela especial de cada una de estas artes, con objeto de facilitar el desarrollo de dichas aptitudes.

También se hace obligatoria y gratuita la instruccion primaria en las Antillas.

Por otro decreto, el Sr. Becerra saca a oposicion las cátedras que están desempeñadas en Cuba por profesores interinos.

Por último, el señor ministro de Ultramar tiene en cartera varios decretos sobre reformas económicas, modificando la organizacion de algunos servicios.

La real orden-circular del ministerio de la Gobernacion que hoy publica la Gaceta, relacionada con la formacion de listas electorales, dice así:

«Debiendo haber sido ultimado el padron de vecinos en la forma establecida en las disposiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la real orden-circular de 4 de mayo último; expedida para la ejecucion de la ley de 2 del propio mes, que fué publicada en la Gaceta y en los boletines oficiales de todas las provincias, este ministerio cree conveniente llamar de nuevo la atencion de cuantos se consideren en el caso de obtener el derecho electoral para intervenir con su voto en la proxima renovacion de ayuntamientos, a fin de que no olviden ni descuiden hacer en tiempo oportuno las debidas reclamaciones.»

Los ayuntamientos, en cumplimiento del artículo 22 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870, y de la disposicion 3.ª de dicha real orden-circular, deben formar las listas de electores y elegibles por colegios; donde haya más de uno, con las circunstancias que se han prevenido, y exponerlas al público durante la primera quincena del próximo mes de setiembre; y los vecinos, dentro de este plazo, tienen que procurar entera de ellas para solicitar su inclusion, si no estuviesen ya comprendidos en las mismas, ó para que se excluya a los que indebidamente figuren en ellas, sin olvidar que, trascurrido aquel término, no son admisibles reclamaciones de ningun género.

El padron, que según el art. 22 de la ley municipal es un instrumento solemne, público y fehaciente, sirve para todos los efectos administrativos, y de él pueden los interesados, si no abandonan su derecho, obtener cuantas certificaciones les convengan para documentar sus reclamaciones de inclusion ó exclusion, con otro objeto están autorizados para exigir todos los días sin excepcion que se les ponga de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento el mismo el padron que las listas, y están obligadas todas las autoridades a facilitarles gratis en papel de oficio cualesquiera documentos que soliciten con arreglo a los artículos 24 y 28 de la expresada ley electoral. Por lo tanto, los que por tan sencillos y económicos medios pueden hacer valer su derecho, no deben mirarlo con indiferencia, porque en ésta, y en el descuido voluntario, jamás es licito fundar reclamacion de ninguna clase.

Los interesados no deben olvidar tampoco que, obligados los Ayuntamientos a resolver las reclamaciones que se presenten durante la primera quincena del próximo setiembre, todavía les queda el recurso de alzada para ante las comisiones provinciales, que tienen que fallar en la segunda quincena, y despues para ante las Audiencias territoriales, que deben hacerlo en la primera del mes de octubre. Todas estas garantías que ofrece la ley, verdaderamente eficaces para que las listas sean una verdad serán del todo inútiles si las personas en cuyo favor se han establecido no las tuvieren presentes y renunciarian a su derecho.

El gobierno cumple con recordar reiteradamente, como viene haciéndolo, el derecho de los interesados y con ofrecer a éstos la correccion de todos los abusos que se denuncien. Disponga, pues V. S. que se inserte inmediatamente esta circular en el Boletín Oficial y haga notorio por todos los demás medios de publicidad que estén a su alcance los términos y operaciones a que está sujeta la formacion de

las listas con las demás instrucciones que estime convenientes; oiga con preferencia todas las quejas que se le presenten, procurando, dentro de su autoridad resolverlas prontamente y con criterio favorable al derecho electoral siempre que no resulte quebrantado el precepto de la ley; oíde V. S. que para el 15 de noviembre se hallen las copias autorizadas del censo debidamente formado, en poder de las comisiones inspectoras provinciales, para que puedan ejercer sin entorpecimientos las funciones correspondientes en la designacion de interventores; y adopte V. S. todas cuantas medidas conduzcan a amparar el legitimo derecho de los electores y a corregir sin contemplacion las faltas que para entorpecerlo, perjudicarlo é imposibilitarlo se cometan por los funcionarios dependientes de su autoridad, dando parte a este ministerio y reclamando del mismo las resoluciones convenientes que V. S. estime fuera de sus propias atribuciones: en la inteligencia de que encargado V. S. de ejecutar y hacer cumplir todas las disposiciones de la ley y real orden circular al principio citadas, lo propio que las de la presente, el gobierno está resuelto a no tolerar la más pequeña falta en su observacion.»

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares:

Lugo, 27. El señor arzobispo de Compostela en su visita a Padron ha regalado un riquísimo ternero a la parroquia de Santiago.

Coruña, 27. Es probable que en breve vuelva a reunirse en esta capital el consejo popular de la provincia para la exposicion regional, a fin de dar impulso a los trabajos que están hechos para la realizacion de aquel certamen.

Lamas (Orense), 27. Un voraz incendio ha consumido 10 casas del pueblo.

No han ocurrido desgracias personales.

Bilbao, 28. Las conferencias que han de celebrarse en San Sebastian las Diputaciones de las tres provincias hermanas parece que comenzarán muy en breve, quizás mañana.

Por este motivo hoy sale para San Sebastian la comision de Vizcaya que componen los señores Azaola, Galarza, Arto, Arroyaga y Solta.

Estos mismos señores celebraron ayer una reunion preparatoria en el palacio de la Diputacion.

Al vapor alemán nombrado Orcañera que venia en viaje de Rotterdam a nuestro puerto en lastre, se le han reventado las dos calderas, pero afortunadamente no han resultado desgracias.

Llegó al abra remolcado desde una distancia de 40 millas por el vapor Julio de la compañía Bilbana de Navegacion que tambien venia del mismo puerto de Rotterdam.

Madrid, 28. Ha llegado a esta capital el vice-procurador general de los religiosos Dominicos que ejercen su mision en nuestras provincias ultramarinas, R. P. del Val.

San Martin de Provensals, 27. El Municipio ha dirigido al de Barcelona una comunicacion en suplica de que solicite de S. M. la reina regente el indulto del reo Cubells.

Coruña, 27. Ayer fundó en el puerto el vapor inglés Britania, procedente de Liverpool y Burdeos, con 156 pasajeros de tránsito, zarpando el mismo día para Vigo, Montevideo y Buenos Aires, despues de tomar aquí 22 emigrantes.

El vapor holandés que salió el domingo para la América del Sur, tomó en este puerto 97 emigrantes.

San Sebastian, 28. A las seis y media próximamente de la tarde de ayer, ocurrió en las obras de la nueva cárcel una lamentable desgracia.

Un obrero llamado Pedro Eguren, habitante con su esposa é hijos en la calle de Elcano, número 7, piso 5.º, se hallaba afirmando los encajes de una verja recientemente colocada en el correccional, en ocasion en que cediendo los postes en que estaba colocada la verja, por su mala construccion ó por cualquier otra causa, cayó aquella, cogiendo debajo al desgraciado Eguren.

Esta madrugada ha salido en el sudexpreso para París el Sr. Alonso Martinez.

Cádiz, 27. El vapor correo Patrio Sarabustegi ha conducido a este puerto, procedentes de Fernando Poo y Las Palmas los pasajeros siguientes: Señora doña Josefa Añel é hija.—D. Albino Agrela.—Baldomero Arias.—Cayetano Sirvent.—Eduardo Rey.—Francisco Rodriguez.—Pedro Rico Santander.—Jerónimo Lopez.—Juan Be-

tencourt.—Joaquín de la Cruz.—José Moreno.—José Perez Nodden.—José Perez.—José Sanchez.—Luis Casilla.—Manuel Echevarria.—Pedro Iñiguez.—Rafael Illobe.—Seratin Regalero.—Mr. M. C. Good, señora é hijo.—Total, 23. —A la puesta del sol se prepara para salir esta noche el vapor español trasatlántico Gracia y pasa para el Estrecho un vapor.

En el día de hoy han pasado dos vapores para el Estrecho, uno para Poniente, y una polacrometa para la Broa.

Brillante por demás ha estado la conferencia pedagogica celebrada hoy en la Escuela Normal Central de Maestros, bajo la presidencia del inspector general Sr. D. Santos M. Robledo.

La señorita doña Rafaela Garcia y de la Cruz, maestra de la escuela de Getafe, ha desarrollado el tema IV, que dice: «Carácter y método con que debe darse la enseñanza del Derecho en las escuelas primarias y normales de uno y otro sexo.»

La índole del punto puesto a discusion parecia que habia de ofrecer a la disertante dificultad no pequeña para salir airoso de su empeño; pero el resultado ha venido a demostrar lo contrario. La señorita Garcia de la Cruz ha estado acertadísima en la exposicion general del tema y en el exámen detenido que despues ha hecho de cada una de las ramas de la ciencia del Derecho, para decir el carácter que debiera tener su enseñanza en las escuelas mencionadas, y la forma ó manera más aceptable, en su concepto, para difundir en las mismas tan clase de conocimientos. Con tal motivo han podido apreciarse las condiciones superiores de inteligencia que adornan y distinguen a la citada maestra.

El Sr. Cortés y Cuadrado, que ha hecho observaciones, ha reconocido como absolutamente necesaria en las escuelas la enseñanza del Derecho, manifestándose casi conforme, en lo sustancial, con la doctrina sustentada por la disertante, y separándose tan solo de ésta en la cuestion de procedimiento. La educacion—ha dicho—debe ser general, y el hombre tiene necesidad de que se le eduque jurídicamente. Ha hecho un elogio brillante del trabajo leído por la señorita Garcia de la Cruz, que a su vez ha rectificado, cautivando por completo al auditorio.

Por último, el Sr. D. Valentin del Cerro ha vuelto a insistir en la necesidad de introducir reformas en la enseñanza primaria y ha estado elocuente y oportuno en sus consideraciones.

Mañana será la quinta y última conferencia, desarrollando D. Eguenio Rodriguez y Roncero, maestro de la escuela de Brusco, el tema siguiente: «Del uso de los libros en las escuelas primarias, y de las condiciones que deben reunir los de lectura. Valor de las lecciones llamadas de memoria.»

De la isla de Cuba recibimos por el correo ordinario las siguientes noticias:

A peticion de varios vecinos del barrio de la Isabela de Sagua (provincia de Santa Clara), se ha creado un juzgado municipal en dicho punto.

El producto de la fiesta celebrada en Santa Clara, con motivo de la visita del coro catalán y aficionados de Cárdenas, se eleva a más de 1000 pesos. El coro catalán cantó admirablemente una pieza de su repertorio, y la zarzuela Marina fué cantada con notable éxito en el teatro de la Caridad por los estudiosos y distinguidos aficionados. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

La medalla con que el gran jurado de la Exposicion premiará a los expositores que resulten favorecidos con esa distincion tiene en el anverso: «Exposicion.—Año de 1889», con los atributos de la industria, y en el reverso: «Ilustre Ayuntamiento de Santa Clara» con los escudos de armas de la nacion y de la ciudad.

Las medallas son de oro, sobredoradas ó de plata y muy elegantes.

La feria-exposicion de Santa Clara, ha cerrado sus puertas, pudiendo estar los iniciadores altamente satisfechos, pues han visto que el país ha respondido a su llamamiento. La industria, el comercio, la agricultura y las bellas artes, se han visio allí dignamente representados, dando una elocuente prueba de que la cultura y el amor al progreso tienen en todos los espíritus fervientes adeptos. La obra emprendida en Santa Clara, será memorable.

El día 31 de julio último, ante numerosa y escogida concurrencia, tuvo efecto en el elegante teatro La Caridad, la repeticion de promesas acordadas por el gran jurado de la expresada exposicion. El acto dió principio a las ocho de la noche y fué solemne é imponente.

El gobernador civil de Santa Clara, en telegrama de ayer, participa al gobierno general que en la madrugada ha sido capturado por fuerzas de la guardia civil y guerrillas el ban-

—¡Vivo lo habeis enterrado, vivo! ¡oh, esto es horrible!—dijo Angela.

—¿Quién ha podido quitármelo?—seguia diciendo el señor de Bucy-Lornans.—Sin duda me han visto, han registrado la fosa y han sacado el cadáver, pero me pregunto de nuevo, ¿quién?

Y sin preocuparse de la señora Drouard que la seguia sin saber siquiera lo que hacia, se puso a correr como un loco, a través de los matorrales.

—¡Ella también espíabala!

De repente, oyóse un ruido de pasos cerca del sitio en que el duque y la matrona se habían detenido y del árbol de donde estaba colgado el cadáver...

—La matrona fué la primera que lo oyó.

—¡Vienen hacia aquí!—dijo.—¡No os andad por ahí cerca!

El duque se estremeció, y pareció recobrar un poco los sentidos.

—¿Qué hay?

—Que viene alguien. Mirad allá abajo, un hombre que camina entre el matorral con una linterna en la mano.

Una claridad roja brillaba en la oscuridad a pocos pasos de allí, claridad que a veces parecia apagarse cuando el hombre que llevaba la linterna pasaba de los árboles cuyos troncos gigantes le ocultaban.

—¡Si llamásemos a ese hombre!—propuso la matrona.—Podría...

—¡No,—dijo el duque.—Guardémosnos bien de ello! ¡Callaos, os lo mando!

—Pero la matrona no lo oyó.

—¡Eh! ¡venid aquí!—gritó.—¡Por aquí!

De repente lanzó un grito que heló de espanto a la matrona.

El duque, en su rápida marcha, habia tropezado en la oscuridad con una masa informe. En aquella masa habia reconocido casi en seguida un cadáver.

—¡Aquí! ¡aquí! ¡un cadáver!—dijo.

Y la matrona lanzó a su vez un grito.

Un cuerpo, atado a la rama más baja de un illo, se balanceaba en el espacio.

El duque, temblando, tuvo que apoyarse en el tronco de un árbol para sostenerse.

—¿Qué noche! ¡qué noche más espantosa!—dijo pasándose la mano por la frente.

Aquel ser de temperamento de hierro estaba abatido por completo. Ya ni pensaba, ni sabia en donde estaba, ni lo que habia ido a hacer allí, ni tenia conciencia de las cosas que lo rodeaban.

Permaneció un instante inmóvil, trémulo y mudo, apoyado en el tronco de un árbol.

La señora Drouard, abatida como él, no se atrevia a hablar, asustada ante la sola idea de oír en aquel lúgubre silencio el eco de su voz.

—Desgraciada!—dijo el duque, cogiéndola del brazo.—¡Nos perdéis!

—¿Quién va?—gritó el hombre que llevaba la linterna.

—¡Estamos perdidos!—murmuró el duque.

aquella mujer; a dos pasos de la fosa abierta de la que habían desenterrado la criatura?

—Pero el señor de Bucy-Lornans, ante aquel peligro tan inminente, recobró de súbito todo su sangre fría.

El hombre que habia oído el llamamiento de la señora Drouard se dirigió en seguida hacia el sitio de donde habían partido los gritos, abriéndose camino por entre la maleza, cuyas ramas se entrecruzaban.

—¡Por aquí!—gritó el duque a su vez.

Habia comprendido que aquel hombre podría atestiguar, si fuese necesario, que el señor de Bucy-Lornans, lejos de ocultarse, al contrario, le habia llamado.

El hombre reunióse por fin con el duque y la matrona.

—¡Es un guarda!—dijo.

Era, en efecto, un guardabosque, un compañero de Gaspar.

—¿Quién va? ¿Quién sois?—dijo con voz fuerte.

Y levantó al mismo tiempo la linterna que llevaba, de modo que el señor de Bucy-Lornans pudo verla la cara.

—¡Por aquí, Guillermo!—dijo.

El guarda conoció a su vez al duque.

—¡El señor alcalde!—dijo respetuosamente.—¡Ah, qué suerte tan grande la de encontrarlos!

—¿Pues qué sucede Guillermo?

—Justamente iba al castillo.

—¡Ibais al castillo?

—Sí, señor alcalde. ¡Hace mucho que estamos en el bosque?

—Hará cerca de una hora. Iba a acompañar a esta señora y nos hemos extraviado—dijo señalando a la matrona.—Yo creia conocer bien esta parte del bosque; pero la noche estaba tan oscura...

Vagamos esperando que amaneciese, cuando hemos distinguido entre los matorrales la luz de vuestra linterna y os hemos llamado.

—Pero ¿a qué íbais al castillo, según me habeis dicho?

—No habeis oído un doble detonacion?

—Sí... y he creído que seria algun cazador furtivo.

—No, señor alcalde... es que se ha cometido un doble asesinato.

De repente se interrumpió lanzando un grito.

—¡Trueno de Dios! ¡Un cadáver!

Habia visto en aquel momento el cadáver que se balanceaba a pocos pasos en el vacío.

Levantó la linterna.

—¡Santiago Millot, el cazador furtivo!—exclamó.—¡El asesino del pobre Gaspar! Se ha hecho justicia por su misma mano el muy bribon.

Era, en efecto, Santiago el cazador, quien despues de matar a su mujer y a Gaspar se habia ahorcado.

—Es preciso descolgarle—dijo el guarda.—Quizás se le podría aun volver a la vida... Me alegraría solo porque dice su suelta a la justicia de su doble crimen.

—¿Qué quereis decir!—preguntó el duque.—¿De qué crimen habeis?

—Este hombre ha matado de dos tiros—los que habeis oído—a su mujer y a uno de nuestros compañeros, un valiente muchacho llamado Gaspar.

—¿Cómo sabeis esto?—preguntó el señor de Bucy-Lornans estupefacto.

—Estaba haciendo mi gira—dijo el guarda—porque me tocaba de servicio esta noche, cuando he oído la doble detonacion. Corrí hacia donde sonó y hallé en la choza del cazador furtivo, que está a la entrada del bosque, cerca de los Sablons, dos cadáveres.

El asesino se habia escapado. Es indudable que Santiago ha debido matar a su mujer y a Gaspar, por celos. Gaspar pasaba por ser el amante de la mujer del cazador, y Santiago habia jurado que lo cazaria tarde ó temprano. El bribon ha cumplido su palabra y luego se ha ahorcado. Ha hecho bien.

No obstante, cortó la cuerda de que colgaba el cadáver.

—¡Vaya un nudo mal hecho!—dijo soltando el de la cuerda que Santiago tenia arrollada al cuello.

El cazador hizo de repente un movimiento.

—¡Vaya!... ¡Bueno! ¡A que no está muerto!—dijo el guarda.—¡El bandido este tiene el alma bien pegada al cuerpo! ¡Ya vereis cómo vuelve en sí!

El señor de Bucy-Lornans habia tenido tiempo de recobrar toda su sangre fría.

Otro guardabosque de servicio habia pasado por cerca del matorral.

Guillermo—dijo el duque al primer guarda,—vais a acompañarme a casa de Santiago Millot, pues como alcalde debo hacer allí las primeras diligencias judiciales. Vos ocupad de ese hombre—dijo al recién llegado, señalando a Santiago, que yacia en el suelo.

Guillermo puso a su compañero al corriente de lo que habia pasado.

—Vamos,—dijo el duque a Guillermo.

—Esperad un momento—dijo la matrona de repente.—Un momento, os lo suplico.

—¿Qué pasa?—preguntó el duque.

—Señor,—dijo la señora Drouard a Guillermo—¿tendríais la bondad de prestarme vuestro cuchillo?

—Con mucho gusto. ¿Para qué?

Y le entregó el cuchillo.

Entonces la profesora en partes se acercó a Santiago, cogió la cuerda de donde habia estado ahorcado, cortó un pedazo y se lo guardó cuidadosamente en el bolsillo.

El guarda se sonrió y el duque se encogió de hombros.

—¡Dicen que esto trae suerte!—dijo Así tendré un excelente talisman.

La matrona caminó junto al señor de Bucy-Lornans y detrás del guarda que les precedia con la linterna en la mano para alumbrarles el camino.

Cu

alido Modesto Rodríguez, perteneciente a la partida de Matagás.

Siendo desfavorables las noticias que se reciben de los centros consumidores, el azúcar, habiéndose efectuado escasas operaciones.

El movimiento de este fruto en esta capital y en Matanzas, desde 1.º de enero, ha sido el siguiente:

Recibidos 1889: 203200 toneladas, contra 239200 en 1888.

Existencia 1889: 174100 toneladas contra 59800 en 1888.

El metalico importado en la semana anterior ascendió a 397800 pesos, y en lo que va de año a 4.294340, contra 5.29419 en igual fecha de 1888; lo que arroja una disminución de pesos 963679 en contra del presente año.

La exportación del año actual comprende 178277 pesos y la del anterior 533606, o sea 355329 menos en este año que en el pasado.

La exportación de tabacos durante la semana anterior fué la siguiente: 288 tercios en rama, 4.14779 tabacos torcidos, 287908 cajetillas de cigarrillos y 2181 kilos de picadura; y en lo que va de año 90488 tercios en rama, tabacos torcidos 140.46349 y 18.728048 cajetillas de cigarrillos, contra 87737, 108.466016 y 16.772363 respectivamente, en igual fecha de 1888.

Pletes: sin demanda.

En la madrugada del 26 de julio último fué secuestrado en su propia finca, situada en el partido de San Juan y Contreras (Vuelta Abajo) el joven D. Avelino Bolumen, por tres hombres armados y montados, al cual le exigieron 3000 pesos.

Sección del parte oficial, los bandos pertenecen a la partida de Machin, habiéndose justificado, por las cartas que se cogieron, que son Joaquín Aleman, Arturo García y Manuel Aleman.

El otro tuvo lugar en las inmediaciones del Aguacate próximo a Matanzas, el viernes 2 del actual—el secuestrado se llama D. Manuel Martínez Alonso,—suponiéndose que los secuestradores son Manuel García, Domingo Montelongo, Sixto Varela, Pablo Gallardo y Andrés Santana.

Pero en esta ocasión se ha desplegado asombrosa actividad. Son los primeros secuestrados en que las víctimas se rescatan a tiros.

La prensa de oposición no ha podido menos de celebrar las acertadas disposiciones del general Salamanca, que ha distribuido convenientemente las fuerzas de la guardia civil en combinación con las de caballería e infantería, habiéndose demostrado ahora que es casi imposible la perpetración de esos delitos con la impunidad que venían cometiendo anteriormente. Esperase que no tardarán en caer todas esas partidas de malhechores bajo el peso de la ley.—El correspondiente.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. DEL EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 28. El ministro señor Mathews, contestando en la Cámara de los comunes una interpelación sobre las huelgas de los obreros del puerto, ha negado que el gobierno apele al sistema de intimidación.

Ha declarado que solamente las autoridades ejercen bastante presión sobre los huelguistas para hacerlos desistir de su actitud.

El ministro ha manifestado la esperanza de que muy pronto cesará este estado de cosas que tantos perjuicios está ocasionando al comercio y que el conflicto entre los huelguistas y los directores de las compañías de los Docks será resuelto en breve de una manera satisfactoria.

París, 29. El diputado boulangierista Mr. Thirssé, detenido por la policía a consecuencia de los escándalos suscitados en el meeting del circo Fernando ha sido puesto en libertad.

París, 29. Los bomberos extranjeros que han venido para tomar parte en el Congreso internacional fueron obsequiados anoche con un lunch. Reinó mucha animación, cambiándose entusiastas brindis.

Lord Gladstone saldrá el próximo lunes para París, con objeto de visitar la Exposición.

Londres, 29. Ha terminado la huelga de cargadores de carbon y carreteros.

La huelga de los obreros y cargadores del puerto continúa en el mismo estado.

La asociación de comerciantes y mercaderes de the ha decidido admitir a los obreros con las condiciones que éstos exigen si la huelga no termina en el día de hoy.

Río Janeiro, 29. El empréstito brasileño de 290 millones de francos al 4 por 100 de interés, emitido ayer, ha sido cubierto enteramente.

París, 29. Han sido puestos en libertad muchos de los individuos boulangieristas presos a consecuencia de los escándalos en el meeting del circo Fernando.

Los principales instigadores de la agresión contra la policía siguen detenidos.

Esto ha aumentado la agitación en el partido boulangierista.

Roma, 29. La embajada enviada por el rey Menelik, acompañada por el rey de Italia, ha asistido a la gran revista militar y a las maniobras verificadas en el campo de Somma.

Los embajadores choanos han hecho grandes elogios de las tropas italianas.

Londres, 29. El Banco de Londres ha fijado el tipo de sus descuentos al 4 por 100.

París, 29 (3'30 t.). Exterior español, 73-18.

Y por 100 francos, 88-43.

Londres, 29 (3 t.). Exterior español, 73-23.

La dirección general del Tesoro público ha denunciado al juzgado de guardia la existencia de billetes falsificados del sorteo de la lotería de mañana.

Parece que en los billetes falsos la numeración carece del relieve que tiene en los legítimos; el sello colocado a la izquierda no lleva tampoco el escudo de armas timbrado en seco; en la firma del director general falta un acento en la ó del apellido, y en la fecha del próximo sorteo, que va en la parte inferior de la orla, han suprimido la p en la palabra septiembre. Además, la falsificación resulta en general groseramente hecha.

Una comisión de dueños de casas de huéspedes ha visitado al señor gobernador civil con el fin de que adopte algunas medidas para suprimir los «ganechos» que hay en todas las estaciones, que no cesan de incomodar al viajero hasta que le hacen tomar la casa de pupilos que ellos le proponen. El Sr. Aguilera ha prometido a la comisión que tratará de evitar semejante abuso.

Hoy han sido entregados en el Ayuntamiento los dos títulos de sisas que faltaban entregar de la emisión acordada en real de junio de este año y anulada por real orden de 7 de agosto.

Quedan, por virtud de esta operación, á salvo completamente los intereses municipales, en lo que respecta al asunto de las sisas, sobre el que se instruye expediente por el delegado especial del gobernador.

El señor gobernador civil ha reiterado las órdenes que ya tenía dadas, para que los comisarios e inspectores de los distritos visiten las casas de dormir, donde se albergan algunos sujetos que tienen cuentas pendientes con la justicia.

NOTICIAS DE TRIBUNALES: Contra Francisco Gil se ha seguido causa criminal por robo, cuyo hecho tuvo lugar en la calle de la Corredera, núm. 12. Hoy ha tenido lugar el juicio oral correspondiente, en el cual el Sr. Carrasco (D. Tomás Bernardo), como fiscal que ha entendido en el juicio, ha sostenido su acusación informando en el sentido de que la pena que le correspondía y que por tanto debía imponerse al Gil, era la de seis años de presidio correccional.

El Sr. Pontes, como defensor, no ha estado de acuerdo con el fiscal, y ha entendido que su defendido no ha tenido otra participación que la de cómplice, y por tanto la pena que le correspondía era tan solo la que está en armonía con aquella participación en el hecho perseguido.

La sección primera ha conocido hoy en juicio oral de un robo cometido en el domicilio por los señores José López, solicitando el Sr. Cortinas y Porras la pena de dos meses y un día de arresto, como representante del ministerio fiscal.

El abogado, Sr. López y Garat, pretendió la absolución, por no constituir los hechos delito alguno del que pudiera ser responsable el procesado.

Ante la Sala de vacaciones se ha verificado la vista de la causa seguida contra Rita Bautista Herrán, por hurto.

El fiscal, Sr. Cortinas, ha calificado el hecho como constitutivo de delito de hurto doméstico, apreciando la atenuante segunda del art. 9.º del Código penal, pidiendo para la procesada la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al Sr. Castillo y Ruiz, pidió la absolución libre de su patrocinada, fundándose en la falta de prueba, y que se desuprasen los hechos puestos por la procesada, que pudieran, caso de comprobarse, llegar a constituir delito de tentativa de seducción de menores verificada por la denunciante.

TELEGRAMAS OFICIALES: Málaga, 29 (3'30 t.). Esta madrugada se ha iniciado un incendio en el departamento de equipajes del vapor argentino pacífico, que estaba embarcando emigrantes para Buenos Aires. Desde los primeros momentos se adoptaron medidas de todo género para dominar el incendio, acudiendo con bombas la tripulación del cañonero Pelicano y con auxilios las autoridades de marina.

El fuego, que continúa a estas horas, parece aislado en el departamento de equipajes, y no es fácil, según los marineros, que se comunique a las camarillas, donde hay más de mil toneladas de combustible.

Para evitar la confusión que se produjo a bordo y facilitar las maniobras, se hizo desembarcar esta mañana a 130 emigrantes que se hallaban ya en el buque al comenzar el incendio.

Hasta ahora no hay desgracias personales que lamentar, y es de creer que el incendio se extinga pronto, pues ya está casi apagado el departamento en que se produjo.

En el muelle de Ripa de esta capital ha sido arrollado esta mañana un hombre por la máquina del ferrocarril del Norte, fracturándole ambas piernas y ocasionándole graves heridas en la cabeza.

Tarazona, 29 (3'30 t.). Por consecuencia de haberse inutilizado para la lidia de los toros el primer espada y el sobresaliente, hubo que suspender la corrida verificada ayer, y el público, no conformándose con la determinación, produjo un escándalo que duró bastante tiempo, hasta que el alcalde, con fuerza pública, hizo desocupar la plaza. No han ocurrido desgracias personales.

La animación de la feria no ha decaído con este suceso.

Es posible que no pueda verificarse la segunda corrida que había anunciada.

Esta mañana han sido muertos 1166 perros en esta capital, por medio de la estricnina.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Salieron para Santillana, provincia de Santander, con objeto de pasar unos días en el palacio de su amigo el marqués de Casa-Mena, el marqués de Eodmar y su hija.

Han salido también de esta corte para Bagneres de Luchon, en el día de ayer, la duquesa de Santofia en compañía de su sobrina la señorita de Hernandez y de sus nietas las señoritas de Heredia.

Hay ya noticias de la llegada á París del vizconde de Fresnoy y el Sr. Moreno de la Tejada, quienes, como saben nuestros lectores, ha hecho todo el viaje en carruaje.

En Angulema fueron objeto los aristocráticos viajeros españoles de un cariñoso recibimiento.

La duquesa viuda de Medinaceli continúa sentando á su mesa en un día de la semana, á varias de las personas de su amistad, entre las que se hallan, como es sabido, eminentes poetas, artistas y literatos.

De la EXPOSICION UNIVERSAL. Edison ha visitado las oficinas del Figaro, habiendo celebrado éste en su obsequio una de sus brillantes y características fiestas, á la que asistían cuantos en la capital de la vecina república cultivan las letras y las artes. También concurrían muchos extranjeros distinguidos.

El programa de la fiesta fue variadísimo, habiendo tomado parte en ella unos músicos rumanos, que tocaron un aire nacional; M. Berr y Mlle. Bertiny, de la Comedia francesa, ejecutando el sainete el Salsifis indolent, acompañados al piano por M. Gedalge, autor de la música del mismo; Mlle. Games, de la Opera, cantando, acompañada del maestro Mangin, la romanza americana When the heart is young y una melodía de Listz; Mounet-Sully recitando la Balada del desesperado, de Burger, y El sueño ambiguo, de Souvry; Paulus, entonando algunas de las canciones de su repertorio.

Finalmente, dos audiciones telefónicas, tan en carácter por tratarse de Edison: una de felicitación, dirigida al inventor por el periódico, en nombre de sus amigos, escritores, artistas, pintores y sabios; otra de gratitud del célebre americano por la cordial acogida de que era objeto.

A este cambio de cortesías siguió un monólogo, de Coquelin, escrito expresamente, varias canciones, también de circunstancias, de Judá Granitor, baile de Javanessas y de gitanas, canto de las húngaras, y por último un suntuoso banquete.

Los príncipes tuncinos Taieb-bey y Mohamed-bey han visitado nuevamente la Exposición, fijándose especialmente en los talleres de imprenta de la casa Quartin cuando tiraban la obra Truque y sus cerceñas.

El gran duque Jorge y el gran duque Alejandro Michailowich han empezado sus visitas al Campo de Marte.

No solamente hay buzones para la correspondencia en todas las plataformas de la Torre Eiffel, sino que va á establecerse una estación telegráfica en el último piso, para comunicar con todo el resto del mundo.

El congreso internacional de antropología y arqueología prehistórica ha terminado sus tareas, después de haber estudiado sucesivamente las relaciones que existen entre el relieve de los valles y de las cabernas con la antigüedad del hombre; la perioridad de los fenómenos glaciares, arte e industria en las cavernas y algunas nuevas relaciones entre las civilizaciones de la piedra, del bronce y del hierro; relación entre las civilizaciones de Hallstadt y otras estaciones danubianas; civilizaciones del Cáucaso y supervivencias etnográficas que permiten conocer el estado social de las poblaciones primitivas de Europa, y finalmente emigraciones prehistóricas.

Anteayer se formó corro en una calle de Málaga ante una anciana que lloraba desconsoladamente.

Parece que hace cinco meses se marchó al Brasil un hijo [contratado como emigrante.

Iban con él su mujer y cinco hijos, casi todos pequeños.

Pues bien, la infeliz anciana de que se trata ha recibido la noticia de haber muerto su hijo, sus cinco nietos y su nuera.

Desde hace algunos días se halla en Asturias la distinguida escritora María del Pilar Sinués quien, á la vez que admira aquellos pintorescos valles, termina su libro nuevo Morir sola.

Va á ponerse á la venta otro de la misma fecunda autora, titulado Como aman las mujeres.

Ha sido ascendido á guardia de primera clase el de segunda que tan valientemente se condujo en el incendio de la calle de Postas, y el empleo que éste ha de jado vacante se ha concedido al portero de la calle de Jacometrezo, que consiguió aprehender al individuo que noches pasadas asesinó á su amante en las escaleras de la casa donde vivían.

Ayer salió para Oporto el embajador de Francia en Madrid, M. Cambon.

En virtud de recientes y brillantes oposiciones, han sido nombrados maestros de las escuelas superiores de Madrid doña Juana Matilde Dupuy, D.ª María del Rosario Revilla, D.ª Adela Fernandez Blanco, D. Rufino Blanco Sanchez y D. Eugenio Matias Naval.

Cerca de cuarenta mil firmas de adhesión y homenaje al Papa Leon XIII se han dirigido por parte de la diócesis de Tarazona, al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, para que las haga llegar á su destino.

Para ponerse de acuerdo con el señor ministro de Fomento, á fin de empezar cuanto antes los trabajos de reconstrucción de la Catedral de Sevilla, se encuentra en Madrid D. Adolfo Fernandez Casanova, director de aquellas obras.

El estado del valiente diestro José Rodríguez (Pepete) es en extremo satisfactorio; la herida adelanta rápidamente en curación, así como las contusiones que sufrió.

No pudiendo, por sus compromisos de provincias, torear el día 8 en esta plaza y no quedando en esta temporada más que dos novilladas, es posible que para despedirse del público madrileño, cumpla su compromiso con la empresa toreando el día 1.º como estaba ajustado, si es que sigue avanzando su curación.

Para fines de octubre saldrá para torear en la república mejicana.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción al excelente y célebre tirador

Sr. Nin (D. Federico) quien con su peculiar habilidad y prodigiosa destreza en las arma de fuego, ha sabido, maravillarnos, cerrando los tinteros á tiros y haciendo otros primores de los muchos que el doctor Nin sabe hacer con tanta facilidad.

Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que es un tirador de primísimo cartel y lo mejor que hemos conocido hasta el día.

Insistimos en asegurar á nuestro colega El Liberal, que en la conferencia celebrada hace tres días por el alcalde con el gobernador civil y el ministro de la Gobernación, no se habló de crear nuevos arbitrios, sino de restablecer los antiguos ó algunos de ellos, suprimidos por un real orden muy reciente.

Al ver la insistencia con que nuestro colega niega lo manifestado por nosotros hemos procurado averiguar lo que hay sobre el asunto, pudiendo asegurar nuevamente que estamos en lo cierto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su corresponsal especial en el Norte los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Sebastian, 29 (11'20 m.). Ha sido firmado el reglamento de Exposiciones de Bellas Artes, que consta de cinco capítulos y 43 artículos. El plazo para la admisión de obras será del 1.º al 10 de abril. El jurado será elegido por votación de los expositores y el presidente nombrado por el ministerio de Fomento. En este ministerio habrá una sección especial de material artístico y todo lo concerniente á pintura, escultura, fabricación ó producto español.—Aguilar.

En la semana próxima se verificará en el círculo Federal la elección de nueva junta directiva.

Debido á la activa persecución que se hace por orden del gobernador á las casas de juego, sabemos que la mayor parte de las que estaban situadas en los distritos del Centro y Congreso se hallar cerradas y en algunas se han fijado papeles en los balcones.

En contestación á lo que dicen hoy El Liberal y otros periódicos, acerca de ofrecimiento hecho por el señor director de Instrucción pública á una comisión de alumnos de la Escuela de pintura, que ha solicitado la instalación de la luz eléctrica en aquel establecimiento, podemos afirmar que el Sr. Santamaría de Paredi inició á este efecto, el 13 de abril, el oportuno expediente y que, después de evacuados otros trámites, el 12 del corriente mes, acordó pedir al director de la referida escuela, el presupuesto de las obras que son precisas en ella.

Sabemos autorizadamente que en la conferencia habida entre el presidente de Consejo de ministros y el marqués de la Habana, nada se trató referente á nombramientos militares, y que es también inexacto que el marqués de la Habana se halla en frente ó en disidencia con el señor ministro de la Guerra, y menos peyorativo con el Sr. Sagasta.

Es seguro que el general Cassola estará en Madrid antes del día 10 de setiembre próximo.

Es seguro que hasta después de bastantes días no se ocupará el alcalde de Madrid de ningún asunto de personal.

Han sido nombrados secretarios del gobierno civil de Zamora el Sr. Leon Albarreda, y de Castellón el Sr. Fernandez, oficial del gobierno de Madrid.

Hasta los primeros días del mes próximo no saldrá para Francia el Sr. de Toreno.

En el Círculo Conservador han continuado hoy los trabajos de rectificación de las listas electorales de Madrid.

Los ministros residentes en Madrid se han reunido en Gobernación á las tres y media de la tarde.

En el momento de escribir estas líneas están ocupándose de expedientes administrativos de Ultramar y de Fomento.

Se dice que se crea el cuerpo de abogados del Estado en las provincias ultramarinas.

El consejo se ocupará también del relevo del general Goyeneche de la capitania general de Madrid y de su sustitución por el general Rodriguez Arias.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

ULTIMOS PRECIOS DEL 28. DEL 29.

Deuda perpét. al 4 1/2 interior... 75-25 75-15

Idem id. pequeños... 75-80 75-20

Idem id. fin corriente... 74-90 74-85

Idem id. al 4 1/2 exterior... 76-55 76-55

Idem id. pequeños... 77-50 77-50

Deuda amortizable al 4 1/2... 90-20 90-00

Billetes de Cuba, de 1888... 90-15 90-10

Carpetas de Cuba, de 1888... 106-40 106-45

Deuda cons. al 3 y 1 1/2 amort... " " "

Annalidades de Cuba... " " "

Acciones del Banco de España... 404-50 404-00

Idem id. no publicado... " " "

Comp. arrendataria de tabacos... " " "

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 días vista... 4-00

Londres á la vista (libra esterlina) pesetas... 26-35

Idem á 8 días vista (idem) idem... 26-25

Idem á 90 días vista (idem) idem... " " "

Idem á 60 días fecha (idem) idem... 26-10

Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros)... 1-277-4

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Chimborazo. En diciembre se dirigieron á Guayaquil y de allí á Méjico, á cuyo país entraron por Tasco. Méjico ofrecía á Humboldt un venero de riquísimas observaciones. Un año entero estuvo recorriendo el país y estudiando el suelo y los volcanes. Con este motivo publicó un «Ensayo político sobre el reino de la Nueva España», en el cual el autor da pruebas de ser no solamente un geógrafo consumado y gran naturalista, sino un economista de clarísimo ingenio.

En 1829 el gobierno ruso le hizo proposiciones para que visitara la parte asiática de su imperio, y Humboldt se apresuró á aceptar. Bajo los auspicios del emperador Nicolás, y acompañado de los naturalistas Chremberg y Gustavo Rosa, se dirigieron los tres viajeros á la Siberia por el Volga hasta Kazan, visitaron á Perm, Ehatnerinembour, las minas de los Urales, Tobolsk, hasta que llegaron á la frontera china.

Después de estos apreciables pasatiempos nuestros viajeros pasaron á Chile. Para formar una idea de los inmensos progresos que se han ejecutado en Chile en algunos años, basta abrir uno de los viajes escritos en el siglo XVIII, y compararlos con los que existen en nuestros días. Frezier, que escribía en 1714, se contenta con decirnos al hablar de Valparaiso, que es una población compuesta de un centenar de casas sin arreglo y con diferente nivel; mientras que hoy esta importante ciudad marítima, cuya actividad comercial vivifica el resto de Chile, cuenta por lo menos 4000 habitantes. En la época en que Frezier visitó á Valparaiso, el camino que conducía desde la orilla del mar á Santiago existía ya; pero entonces atravesaba una especie de desierto sin recursos, cuya silenciosa esterilidad formaba un contraste muy curioso con la animación perpetua que reina allí ahora.

Ya en 1830 los cabrioles habían reemplazado á las mulas, pero como no había postas arregladas, era preciso tratar con los muleros, que no originan nada menor que una onza de oro por ir, y la misma cantidad por volver. Todo esto se halla hoy muy mejorado, y si el camino que lleva á Santiago atravesaba hoy las pintorescas campiñas que visitó d'Orbigni, sigue una dirección muy diferente de la que excitaba las lamentaciones de Frezier; en otro tiempo pasaba por Melipilla, pero hacia fines del siglo último, el presidente O'Higgins, queriendo evitar el gran rodeo que había que dar mandó abrir la caja del camino que hoy se sigue y que se conserva con grandes gastos.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora de la Concepción y de la Correa y Santa Rosa de Lima. Indulgencia plenaria, como en 23 de enero.

CULTOS PARA EL 30

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Maravillas, y habrá misa cantada, y por la tarde vísperas, preces y reserva.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserías) En la noche del día 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, á 17 hombres, 41 mujeres y 6 niños.—Total, 64.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta jun-

ta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan: Día 2 de setiembre.—Montepío civil, de la D á la G.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

CHARADA

Un cuarta mi todo estaba cantando el dos y primera; la pregunté si me amaba y me contestó tercera.

CASAS DE SOCORRO

El día 28 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes: 27 graves, 43 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 28 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres. De difteria, 1.

MONTE DE PIEDAD

Desde el día de mañana se paga por las ocli-

nas del Monte de Piedad el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de octubre próximo de los billetes hipotecarios de Cuba y títulos de la Deuda exterior, pignoralos en aquellos establecimientos, que no hubiere sido recogido en el plazo que señalaba el anuncio publicado en 31 de julio último, abonándose á los prestatarios el beneficio obtenido en la negociación.

DIVERSIONES PUBLICAS

El viernes, 30, gran soirée de moda en el Circo de Price, en la cual tomarán parte los más notables artistas de la compañía, ejecutando los números más aplaudidos de su repertorio. —Mañana debutará en el popular Circo Hipódromo el célebre pintor con los pies, monsieur Hernán.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 30.—Parada: Puerto Rico. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Lusitania, D. Ramon Jurado. Imaginaria: señor teniente coronel de San Fernando, D. Ramon Arrieta.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Están invitadas á la novena de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la iglesia de su nombre la apostólica archicofradía de Nuestra Señora de la Merced en San Cayetano, como auxiladora de la redención de cautivos cristianos; la real archicofradía de los Sagrados Corazones en las

Trinitarias; la real archicofradía de la Medalla Milagrosa en San Ginés, hermanada á dicha esclavitud; la congregación de San José en San Jerónimo; la de San Antonio de Padua en San Sebastian; la de San Juan Anteportam-Latinam y la de Nuestra Señora del Olvido en San Francisco el Grande.

Se recomienda á los señores esclavos la precisa asistencia con escapulario á estos religiosos cultos, y se suplica encarecidamente la limosna para poder costear esta novena, único recurso con que cuenta esta Esclavitud.

Con la solemnidad de años anteriores, se celebró ayer en los colegios de escolapios de San Anton y San Fernando las funciones al excelso fundador de las Escuelas Pías, gloria de la Iglesia Católica y de la nación española, San José de Calasanz. En San Anton, una numerosa y escogidísima orquesta, dirigida por el maestro Veguillas; acompañó la celebración de los oficios religiosos; y el Sr. Revilla, canónigo de la santa iglesia Catedral, pronunció un panegírico del santo fundador, muy notable por la abundancia y variedad de datos, profundidad de conceptos, sencillez de frases y muy provechosas y bien traídas consecuencias que supo deducir de las premisas sentadas.

La asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, del centro establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, tiene comunión general el domingo día 1.º de setiembre, á las siete de la mañana.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 32.8 grados; la mínima, de 18.3. El día de hoy en Madrid ha sido aun más caluroso que los días anteriores. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 22 grados á las siete de la mañana, 35 á las doce del día y 36 á las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS UTILES

Con ningún ferruginoso se obtiene los seguros y positivos resultados que con las

Pildoras restauradoras Formiguera en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

MR. BEL Los días son siglos. Le pido no retarde sus noticias. La misma siempre, Lola.

14.—Recibida carta.—Remigio.

A.—Por fin hoy recibo dos cartas juntas: desesperado voy hoy San Sebastian. ¡Quiera Dios te veal—O.

7.—Tu tel. y cart. alegría inmen. P. M.—20.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—(Beneficio de la familia Lustonó).—Muerte, juicio, inferno y gloria.—Trinidad.—Los valientes.—Las niñas desueltas. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Moda). Funcion en el kiosko por las bandas de San Fernando y Ciudad-Rodrigo. —Gran montaña rusa todos los días, de ocho á doce de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante. FELIPE.—9.—De Madrid á Paris.—La diva. —Certamen nacional.—El año pasado por agua. MARAVILLAS.—9.—Amor dentista (hay piano). —Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto.) INFANTIL (Carretas, 14).—9.—Prosodia y ortografía.—(Balle).—Ganar la acción.—(Balle).—Al fin y al cabo.—Enredos y pájaros.—(Balle.) PRICE.—9.—(Moda).—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. Entrada general, 30 céntimos. CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Gran concurrencia.—Debut del pintor con los pies Mr. Henau.—Mujer tigre, ultima semana, y otros notables artistas. INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 9 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

JÁRABES REFRESCANTES de todas las clases conocidas, 1 pta. botella. Farmacia de Sanchez Oca. No. Atocha, 33, frente á la de Relatores.

EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE D. MANUEL MARÍA DE SANTA ANA PASEO DE LAS YESERÍAS (Barrio de las Peñuelas) SE VENDEN Dos magníficas máquinas rotativas «Marinoni». Una glaseadora á vapor para impresos. Un pulsómetro. Una bomba Greem. Un motor de vapor, horizontal, de 7 caballos. Una vertical con caldera de dos caballos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID TELEFONO, 517.

UJOSO MILOR CON 2 CABALLOS. 3 pias. hora tomando 3 ó 4 horas diarias. Esperancilla, 16, de 1 á 5.

VENTA DE VARIOS MUEBLES. Atocha palosanto y sillería dorada. Reina, 8, pral., taller de ebanistas y tapiceros.

MATRIMONIO SE DESEA PARA quedar fínca. Espada, 9, pl. g.º.

ALMONEDA, TODA LA CASA. armarios luna, columnas 23 duros. Reina, 43, bajo derecha.

HADE FALTA COCINERA CON buenos informes. Carmen, 4, 3.º.

PÉRDIDA.—UNOS DESPACHOS de capitán. Quien los entregue, Madera, 10, 2.º izquierda, se le gratificará.

ALMONEDA DE MUEBLES y piano. Cruz, 37 y 39, primero.

SE CEDEN GABINETES. RAZON de Recoletos, 3, portería.

Octavo aniversario El Ilmo. señor D. EDUARDO DE GARAMENDI y URRECHA falleció en Betelu el día 30 de agosto de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Sebastian é iglesias de Señoras Comendadoras de Santiago y Escuelas Pías de San Antonio Abad, y el 31 en el Oratorio de Cañizares, por los señores sacerdotes adscritos á las misas, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos recuerdan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO. LA NIÑA CONCHITA BO Y MANRESA falleció el 30 de agosto de 1883, á los doce años de edad, en Torrevieja (Alicante).

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, de nueve á doce de la mañana en la parroquia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por su alma.

Sus muy desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

VERDADERO OBSEQUIO QUE HACE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A SUS SUSCRITORES Y LECTORES GRAN OLEOGRAFIA-RETRATO DE SS. MM. LA REINA REGENTE Y EL REY NIÑO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deseando que todos los españoles de uno y otro lado de los mares conozcan las nobles é interesantes figuras de S. M. el rey D. Alfonso XIII y de su augusta y benéfica madre la reina regente, ha mandado tirar en la primera oleografía de Europa sus retratos, para que por el precio solo de su coste puedan ser adquiridos y conocidos en el último rincón de España y de las provincias de Ultramar. A este fin, las corporaciones oficiales, los establecimientos de enseñanza y hasta los Ayuntamientos del más pequeño pueblo podrán ostentar en su salon principal un magnifico retrato de SS. MM. con solo enviar el adjunto cupon, acompañado de libranza por ocho pesetas, á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, CARMEN, 18, 1.º que se ha servido encargarse de ayudarnos en la explotación y circulación de esta soberbia oleografía.

EXPOSICION DE PARIS CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA! Por virtud de una combinacion con la Sociedad Voyages Economiques, pueden los viajeros estar al abrigo de toda explotación y saber exactamente cuanto ha de costarles la estancia en Paris, por razon de alojamiento y comida, aun en los mejores hoteles, pues los hay desde 9 hasta 26 francos al día. Los portadores de estos cupones, que gozarán de completa independencia, tendrán gabinete periódicos españoles, agencia de cambios é informes de toda clase, en la casa de los Sres. Saavedra hermanos, 33, rue Taitbout. Pidanse circulares explicativas á estos señores EN PARIS, y EN MADRID á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS CARMEN, 18, 1.º

LA NIÑA MARIA DE LA CONCEPCION MARTINEZ Y REUS HA SUBIDO AL CIELO el día 29 de agosto de 1889, á los 3 años de edad. Sus padres D. Julian Martinez y Sotos y doña Josefina y Bahamonde, sus hermanos, tíos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Espez y Mina, 17, 2.º, á la sacral de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª CAROLINA CASTELLANOS Y CANTERO VIUDA DE SANTIVAN falleció el día 28 de agosto de 1889, á las 9 y 1/2 de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Ignacio, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y los testamentos D. Pedro de Santiván, hermano político y D. Luis Aguiar, sobrino, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el 30 del actual á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pantejos, 8, al cementerio de la sacral de San Isidro, en lo que recibirá especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS BONOS LOTES (sin Tikets) que gozan del derecho á todos los sorteos ó sean 80 SORTEOS con 15213 premios, importantes en junto CUATRO MILLONES de francos. PRECIO DEL BONO (SIN TIKETS) 13 PTAS. PRÓXIMO SORTEO, 31 AGOSTO PREMIOS MAYORES: 100,000, 10,000, 1,000 FRs. Iguales premios en 30 SETIEMBRE. El premio mayor, en 31 OCTUBRE, será de 500,000 FRANCOS. Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º Tikets de entrada en la Exposicion, á 0'65 pesetas, en lugar de 1 franco. Pueden adquirirse TIKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de huiles de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

40 AÑOS DE ÉXITO!!! MAGNESIA FORMIGUERA DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS DIGESTIONES DIFÍCILES FALTA DE APETITO El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas. Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-GARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA DELEGACION DE LA GERENCIA ANUNCIO. Proponiéndose esta sociedad contratar el suministro del aceite que necesitará consumir en un año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la delegacion de la gerencia de la misma en Valencia, los que deseen interesarse en la subasta pueden presentar proposiciones en dicha oficina hasta las tres de la tarde del día 28 del próximo mes de setiembre, en cuyo día y hora se procederá á la apertura de los pliegos que las contengan. Valencia, 27 de agosto de 1889.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. I. P.—El director gerente: el delegado, Antonio R. Mesa.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ALBERTO PRATS Y SOLER FALLECIO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1882 Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA TERESA CARRIAZO EL DIA 24 DE MAYO DEL MISMO AÑO R. I. P. Todas las misas rezadas que se celebren mañana 30 en el oratorio de San Ignacio se aplicarán en sufragio de sus almas. Sus sobrinos los Excmos. señores de Leon y Castillo ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.